



KAEFER GRUPO – POLÍTICA DE DERECHOS HUMANOS

En KAEFER creemos que las relaciones comerciales prosperan en una cultura en la que los derechos humanos sean respetados y protegidos. En ese contexto las empresas tienen la responsabilidad de respetar los derechos humanos así como la capacidad de contribuir a generar efectos positivos con respecto a los derechos humanos.

Nuestro compromiso

Estamos firmemente comprometidos con tratar a todas las personas con las que trabajamos con dignidad y respeto. Este compromiso es una parte fundamental de nuestros valores y se aplica a todos nuestros empleados, clientes, socios comerciales, contratistas y a las comunidades en las que operamos. Además, creemos que es parte de nuestra responsabilidad el promover y fomentar las buenas prácticas para defender los derechos humanos en todo el mundo.

Esto comienza con las pequeñas actividades cotidianas y se extiende a la influencia que tenemos como empresa multinacional. Todos somos miembros de la sociedad y ciudadanos globales, lo que significa que es de nuestro interés colectivo desarrollar de manera sostenible nuestro negocio, de forma ética y responsable.

El enfoque de KAEFER respecto a los derechos humanos se rige por normas y principios internacionales, como la Declaración Universal de los Derechos Humanos, los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, la Declaración de la OIT relativa a los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos de las Naciones Unidas y diversas directrices nacionales.

Igualdad y no discriminación

Tratamos a todas las personas que trabajan para y con KAEFER de forma justa y con igualdad. No discriminamos por motivos de raza, nacionalidad, género, edad, características físicas, origen social, discapacidad, afiliación sindical, religión, situación familiar, embarazo, orientación sexual, identidad de género ni expresión de género. Como empresa verdaderamente global, valoramos la diversidad y nos proponemos crear un lugar de trabajo inclusivo para todos.

Salud y seguridad

Ofrecemos condiciones de trabajo seguras que promuevan la salud y el bienestar de nuestros empleados, contratistas y socios. Cumplimos todas las normativas de salud y seguridad pertinentes y las aplicamos de forma sistemática en todas nuestras sedes a nivel mundial.

Libertad de asociación y negociación colectiva

De acuerdo con las normas laborales fundamentales de la OIT, respetamos la libertad de asociación y la negociación colectiva. Nos comprometemos a mantener un diálogo abierto y constructivo con nuestros empleados y sus representantes y anhelamos mantener una relación sana y proactiva con todas las personas con las que trabajamos.

Derechos laborales

Cumplimos con todas las leyes aplicables en materia de salarios y horarios de trabajo, así como otras leyes o reglamentos que afecten a la relación empleador-empleado y al lugar de trabajo. Nuestro objetivo es asegurar un horario de trabajo, salarios y beneficios justos, tiempo de descanso, derechos de vacaciones, permisos de maternidad/paternidad y beneficios con igualdad de oportunidades para todos.

Ausencia de acoso e intimidación

No toleramos ninguna forma de acoso o intimidación y esperamos que todos nuestros empleados sean respetuosos, profesionales y justos en su trato con compañeros y terceros, incluidos clientes, proveedores y funcionarios, y que traten a los demás con justicia, dignidad y respeto.

Trabajo forzado y trabajo infantil

Tenemos una política de tolerancia cero hacia cualquier acto de trabajo forzado y trabajo infantil, que son ilegales y constituyen una violación de los derechos humanos fundamentales. Esperamos que nuestros proveedores respeten los derechos humanos de forma coherente con esta política y con nuestro código de conducta para proveedores o con las normas más estrictas que exija la ley o el contrato.



KAEFER GRUPO – POLÍTICA DE DERECHOS HUMANOS

Nuestro objetivo

Nos esforzamos por crear y fomentar un entorno de trabajo que respete los principios fundamentales de los derechos humanos. Además, como empresa, promovemos los derechos humanos y nos aseguramos de que se comprendan y se cumplan en las áreas en las que trabajamos, así como por parte de nuestros empleados, proveedores y socios de todo el mundo.

Nuestro objetivo es mejorar y gestionar continuamente nuestras actividades y compromisos en materia de derechos humanos en toda nuestra organización. Los derechos humanos están firmemente integrados en el Código de Conducta Empresarial de KAEFER, en la Política de Empresa de KAEFER y en el Código de Conducta para Proveedores.

También disponemos de un mecanismo independiente de denuncia para informar de las infracciones percibidas y trabajar activamente para remediar cualquier impacto adverso aportado o causado por nuestras actividades.

Nuestro enfoque de los derechos humanos se revisa y actualiza periódicamente. Publicamos nuestra política de derechos humanos en nuestra página web e informamos sobre nuestro enfoque de los derechos humanos interna y externamente.

Aviso

La política de derechos humanos la aprueba y ejecuta el Consejo Directivo. Esta política también debe tenerse en cuenta junto con las políticas globales y locales de la empresa KAEFER.

Dr. Roland Gärber
(Co-CEO)

Steen Hansen
(Co-CEO)